

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2019

COMITÉ EJECUTIVO Y ADMINISTRACIÓN

En ejercicio de las previsiones contenidas en la ley y en el estatuto, presentamos a consideración de la Asamblea General de Asociados el informe sobre el trabajo y gestión desarrollada por QUINDÍO SOLIDARIO en el 2019.

Como es costumbre, se inicia el informe con el desempeño de la economía nacional y la evolución del sector a diciembre de 2019, analizando las principales cifras del cooperativismo y la participación de éste en la economía nacional. Seguimos con el panorama solidario en el departamento del Quindío, resaltando los rubros que tuvieron mayor movimiento y terminamos con nuestra gestión, desde la representación, defensa y asesoría enmarcados en los principios cooperativos.

1. ECONOMIA NACIONAL

El año 2019 ha sido un año de transición en el que se notó algo de recuperación y se dejó atrás años de desaceleración. Cerramos en el 2019 con un crecimiento al 3,3%, el más alto desde el 2014, por encima de niveles regionales. Para 2020, las proyecciones iniciales se mantenían en el ritmo constante, sin embargo, a raíz de la pandemia mundial del COVID-19 la economía ha sufrido una fuerte recesión, afectando mayoritariamente al sector de servicios.

El Banco de la República, y el gobierno central han tomado medidas para la atención de la emergencia, y de las consecuencias en la economía, entre ellas la liquidez otorgada desde el Banco Central y bajar las tasas de referencia como forma de incentivar el consumo. Los niveles de desempleo alcanzaron picos históricos, lo que convierte a esta crisis económica en uno de los restos mas grandes de la historia económica y social.



La economía mundial se encuentra en recesión, el precio del dólar y del petróleo han jugado un papel importante en el comportamiento de las bolsas de valores. El Banco de la República expresa que los principales resultados señalan unas pérdidas económicas que varían entre \$4,6 billones y \$59 billones por mes de acuerdo con los escenarios de aislamiento considerados, cifras que representan entre 0,5% y 6,1% del PIB nacional. La rama económica de servicios aparece como la más afectada, donde se destacan las actividades de alojamiento y servicios de comida, servicios inmobiliarios, servicios administrativos, actividades profesionales y técnicas, construcción y comercio.

Sistema financiero colombiano

La Superintendencia Financiera reveló que, durante 2019, las utilidades acumuladas de todo el sistema financiero fueron de \$13,1 billones. Solo los bancos reportaron \$11 billones de ganancias, seguidos por las corporaciones financieras (\$1,9 billones), las cooperativas financieras (\$145.500 millones) y las compañías de financiamiento (\$96.900 millones).

Cartera de Crédito

El crecimiento anual de la cartera del sector financiero a diciembre 31 de 2019 fue del 3,79% real, discriminado de la siguiente manera: microcrédito 1,58% e hipotecario 6,3%.

El indicador de calidad de la cartera total a diciembre del 2019 fue del 4,30%, mientras que al finalizar el 2018 era de 4,56%.

Tasa de intervención política monetaria

La política monetaria del Banco de la República en el 2019, estuvo orientada a mantener las tasas de interés, sobre 4,5%. A inicios de 2020, como medida para mitigar las consecuencias del aislamiento redujo la tasa de interés a 2,75%.

SECTOR COOPERATIVO 2019

El 2019 representó para las cooperativas colombianas un periodo más de crecimiento, comportamiento que en lo corrido de esta década ha permanecido constante permitiéndole una consolidación y vigencia en la actividad económica nacional.

Los resultados del sector cooperativo siguen demostrando la capacidad que tiene como modelo alternativo de desarrollo para los colombianos. Esta combinación entre eficiencia empresarial y doctrina cooperativa contribuye sin lugar a dudas a una mejor redistribución del ingreso y en términos generales al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Al cierre de diciembre 31 de 2019, remitieron información solo 1805 entidades bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Aunque sabemos que el universo es mucho más amplio, no presentan información en los tiempos requeridos. Según la DIAN, son alrededor de 6000 cooperativas, realizando los cálculos de las que están presentando informes a entes de control: 1.800 SES, 700 Super Transporte, 200 Super Vigilancia, 110 Super Salud, 10 Super Financiera, entre otras, no suman 2.900 las entidades que cumplimos con la obligación de realizar el reporte financiero y de control.

Según los datos consolidados por la Confederación de Cooperativas de Colombia - CONFECOOP, al finalizar el 2019 dan cuenta de su existencia 2.380 cooperativas en el país, sin incluir las Cooperativas de Transporte. Este grupo de entidades representa el 64,1% del total de empresas de economía solidaria (Cooperativas, Fondos de Empleados y Asociaciones Mutuales).

El número de cooperativas que reporta información ha mantenido un ritmo de crecimiento constante, soportada en dos factores fundamentales, el primero la creación de cooperativas, en especial las del sub-sector de trabajo asociado y el segundo la mejora en la cultura de reporte hacia los organismos de supervisión.



Fuente. Confecoop

REGIONALIZACIÓN

El cooperativismo tiene una presencia que cubre la totalidad del territorio nacional. Por domicilio principal las cooperativas están presentes en 32 departamentos y 654 municipios, y, por cobertura, en especial de las empresas cooperativas de salud, la presencia supera los 900 municipios.

Los departamentos en los que más hace presencia el sector cooperativo, haciendo evidente la correlación existente entre la densidad poblacional de las regiones y su actividad productiva, son Bogotá, Valle, Antioquia y Santander. En el centro oriente del país, incluido Bogotá, se encuentran ubicadas el 44.5% de todas las cooperativas del país. Solo los departamentos de Antioquia, Santander, Valle del Cauca y Bogotá suman más del 50% de todas las cooperativas de Colombia.

TAMAÑO DE LAS COOPERATIVAS

En el sector cooperativo se mantiene una distribución por tamaños de cooperativas acorde a la realidad empresarial nacional, es decir en su gran mayoría las empresas cooperativas poseen un volumen de activos y plantas de personal que corresponden a lo que la Ley 590 de 2000 ha definido como micro, pequeñas y medianas empresas.

Para el año 2019 se ha realizado una clasificación de las cooperativas, en cuánto a su tamaño, teniendo en cuenta los siguientes parámetros.

VOLUMEN DE ACTIVOS EN SMMLV	VOLUMEN DE ACTIVOS SEGÚN SMMLV (MILLONES)	NUMERO DE EMPLEADOS O TRABAJADORES ASOCIADOS	TIPO DE EMPRESA
0 A 500	\$0 A \$414	0 A 10	MICRO
501 A 5.000	\$414 A \$4.141	11 A 50	PEQUEÑA
5.001 A 30.000	\$4.141 A \$24.840	51 A 200	MEDIANA
30.001 EN ADELANTE	\$24.840 EN ADELANTE	201 EN ADELANTE	GRANDE

(*) Millones de pesos

El resultado de este ejercicio arroja como resultado que el 96% de las cooperativas se pueden catalogar como Mipymes de acuerdo a su tamaño. Esta proporción es mayor que en el caso del sector empresarial con ánimo de lucro, en donde las Mipymes son el 90% de las empresas totales del país.

TIPO DE EMPRESA COOPERATIVA	# DE ASOCIADOS PROMEDIO POR COOPERATIVA	# DE EMPLEADOS PROMEDIO POR COOPERATIVA
GRANDE	28.872	1.516
MEDIANA	5.986	96
PEQUEÑA	851	20
MICRO	158	3



2. CIFRAS Y ANÁLISIS REGIONAL

Las cifras consolidadas y proyectadas al cierre de 2019, se registraron 38 entidades reportaron ante la Supersolidaria. No se cuentan dentro de este registro las Cooperativas de Transporte que reportan a través del sistema Vigía de Supertransporte y que a cierre del presente informe, no se encontraba disponible.

Estas entidades reportaron 76045 asociados y 479 puestos de trabajo, lo que representa un importante aporte a la economía regional.

La cartera se ubicó en \$229.198 millones de pesos al finalizar el 2019.

El total de activos de las entidades de la economía solidaria llegó a los \$333.480 Millones, de los cuales \$262.981 Millones pertenecen a las cooperativas (78,8%) y \$70.499 millones a los fondos de empleados (21,1%).

El pasivo de las entidades cooperativas se ubicó en \$235.880 millones, \$198.235 millones de las cooperativas (85%), \$37.565 millones de los fondos de empleados (15%).

El patrimonio del sector de la economía solidaria quindiana llegó a \$101.949 millones, donde el 68.3%, es decir \$69.555 millones, pertenecen a las cooperativas y \$32.394 millones a los fondos de empleados (31,7%). Este rubro está conformado por aportes sociales y fondos y reservas.

Los ingresos del sector alcanzaron los \$266.029 millones. De este volumen el 96,6% pertenece a las cooperativas (\$257.213 millones) y el 3.4% a los fondos de empleados (\$8.816 millones)

El sector de la economía solidaria en el departamento vincula directamente a 76.045 asociados. De este gran total el cooperativismo representa el 90.8% y los fondos de empleados el 9.2%. El 96.9% de estos asociados se concentran en Armenia, es decir, contrastado con el último censo de la ciudad donde el número de habitantes era de 299.700 aproximadamente, tenemos un porcentaje de asociatividad del 25%, es decir que 25 de cada 100 personas que viven en esta ciudad están directamente vinculadas a una entidad solidaria. La mayor concentración de asociados se da en las cooperativas de ahorro y crédito. Cabe destacar que en el cálculo de los valores no se tiene en

cuenta las cooperativas que tienen su sede principal en otra ciudad: Coasmedas, Juriscoop, Coomeva, etc. Contándolas, los asociados serían cercanos a los 90 mil.

ANÁLISIS SECTORIAL

A continuación, mostraremos los resultados comparados (2018-2019), divididos por Fondos de Empleados y Cooperativas (No incluye transporte)

A. FONDOS DE EMPLEADOS

Los Fondos de Empleados, represen un porcentaje significativo para el sector en el departamento. El patrimonio de estas entidades creció en \$749 millones de pesos, construido con 6.957 asociados.

	2018	2019	% crecimiento
ACTIVO	\$ 67.763.583.452	\$ 68.657.882.025	1.3%
PASIVO	\$ 36.434.604.752	\$ 36.580.604.286	0.4%
PATRIMONIO	\$ 31.328.978.699	\$ 32.077.277.738	2.38%
INGRESO	\$ 8.393.304.997	\$ 7.785.143.016	-7.2%
EXCEDENTE	\$ 2.277.045.953	\$ 2.011.651.204	-11.6%
CAPITAL	\$ 13.733.740.996	\$ 14.268.424.472	3.89%
CARTERA	\$ 47.335.044.253	\$ 47.269.071.797	-0.13%
DEPOSITOS	\$ 27.441.488.929	\$ 30.330.310.551	10.5%
ASOCIADOS	6.957	6.736	-3.1%
EMPLEADOS	64	56	-12.5%
AGENCIAS	17	14	-17,6%

B. COOPERATIVAS**

Para el 2019 las cooperativas tuvieron un comportamiento estable en casi todos sus rubros contables.

	2018	2019	% crecimiento
	\$		22,16%
ACTIVO	218.833.896.183	\$ 267.329.809.012	
	\$		25,54%
PASIVO	157.965.664.715	\$ 198.314.786.132	
	\$		13,38%
PATRIMONIO	60.868.231.468	\$ 69.015.022.880	
	\$		147,92%
INGRESO	103.746.478.807	\$ 257.213.395.347	
EXCEDENTE	\$ 3.536.124.700	\$ 5.251.656.962	48,51%
	\$		6,85%
CAPITAL	28.582.436.375	\$ 30.540.201.704	
	\$		25,49%
CARTERA	143.766.745.946	\$ 180.408.751.723	
	\$		22,39%
DEPOSITOS	109.917.400.844	\$ 134.530.464.965	
ASOCIADOS	64643	69046	6,81%
EMPLEADOS	362	413	14,09%

**Los datos del año 2019 no incluyen Cooperativas de transporte ni las cooperativas que no tienen su sede principal en la ciudad: Coomeva, Jusriscoop, Coasmedas, Su crédito, entre otras.

COMPARATIVO DE INDICADORES

ACTIVOS

Al finalizar el 2019 el total de activos de las entidades de la economía solidaria llegó a los \$335.987 millones.

El volumen total de activos tuvo un crecimiento del 17%, que equivalen a \$49.390 millones de pesos.

Al analizar detenidamente el comportamiento de los activos de estas empresas, vemos que ocurre una concentración de este rubro en 25 empresas, que representan casi el 80% de los activos y el 50% de las entidades que presentaron información a la Superintendencia de Economía Solidaria tienen menos de \$100 millones de pesos en activos.

El crecimiento más alto en este rubro se presenta en las cooperativas de ahorro y crédito y algunas de las cooperativas de trabajo asociado, que a cierre del ejercicio tenían cuentas por cobrar.

PASIVOS

Los pasivos del sector de la economía solidaria al cierre de 2019 llegaron a los \$234.895 millones de pesos. Un aumento de 21% respecto a 2018.

En un análisis más profundo podemos observar que el 92% de los pasivos están concentrados en 10 entidades, esto se explica por el volumen de sus actividades, pero también demuestra que tenemos empresas con posibilidades de crecimiento.

PATRIMONIO

El patrimonio del sector en el departamento asciende a los \$ 101.092. millones, presentando un crecimiento anual del 10%.



En cuanto al análisis del patrimonio se puede determinar que el 85% del patrimonio se concentra en 15 entidades. Con especial preocupación vemos que las cooperativas de trabajo asociado siguen con un bajo nivel de patrimonio, lo que pone en riesgo su viabilidad empresarial si dejan transcurrir algún tiempo sin contrataciones. Se espera que estas entidades fortalezcan vía reservas y fondos su patrimonio, pues es de la única manera que pueden garantizar, no solo su supervivencia, sino la prestación de buenos servicios a sus asociados.

INGRESOS

Los ingresos del sector de la economía solidaria alcanzaron los \$ 264.998 millones. Un incremento de más del 100% respecto a 2018.

Solo 20 empresas cooperativas tienen el 94% de los ingresos del sector. En los años anteriores, la distribución de los ingresos no era tan desproporcionada, pues las primeras 20 empresas tenían el 65% de los ingresos.

PRESENCIA POR MUNICIPIOS

El Quindío sigue ostentando el primer lugar en el país en presencia cooperativa, pues el cooperativismo tiene al menos una cooperativa propia en 11 de los 12 municipios, es decir que cubre el 91,67% del territorio. El departamento que ocupa el segundo lugar es el valle con el 85,71%, teniendo cooperativas en 36 de los 42 municipios.

EDUCACIÓN FORMAL

Durante 2019, los recursos del fondo de educación formal se vieron disminuidos, ya el 20% que se invertía en educación formal, por norma (Decreto 2150 2016) durante el 2019 solo se invirtió el 5% de los excedentes de las entidades aportantes.

VALOR CONSIGNADO EL 28 DE DICIEMBRE DE 2018 PARA BECAS 2019

\$ 401.555.606,78

MATRICULAS 2019-1

\$ 230.918.746,00

MATRICULAS 2019-2

\$ 154.329.152,00

PARA EJECUTAR EN 2020

\$ 16.307.708,78

RECURSOS PARA 2020

COOMOCAL	\$	199.582,00
COOPEINEM	\$	222.357,00
COOTAXMON	\$	174.122,00
COOTRACIR	\$	1.484.754,17
COOQUITRANS	\$	5.589.728,00
QUINDIO SOLIDARIO	\$	327.782,30
COOPMAVIAL	\$	94.888,00
LOS ROBLES	\$	90.000,00
COOMELALICAL	\$	215.752,00
AVANZA	\$	101.820.319,00
COFINCAFE	\$	106.638.173,13
COOTRAM	\$	1.308.000,00
APISCOOP	\$	236.193,80
SOLFINST	\$	49.262,05
SUCREDITO	\$	22.973.029,00
MULTISOLUCIONES	\$	707.416,40
COOPCACIQUE	\$	418.147,04
MULTIAVANZA	\$	3.505.713,00
COOASCENDER	\$	187.723,00
COOMODEQUI	\$	7.075.123,00
COOTRAFUN	\$	791.410,00

TOTAL A INVERTIR PARA EL

AÑO

\$

254.109.474,89

3. NUESTRA GESTIÓN

QUINDÍO SOLIDARIO fiel a su naturaleza sigue trabajando por el fortalecimiento y posicionamiento de las entidades cooperativas de la región, logrando ocupar espacios que le permitan dar a conocer los principios y valores esenciales del cooperativismo y defendiendo la naturaleza e imagen de nuestras entidades.

Conforme con su objeto social, presentamos el informe de gestión desde los principios cooperativos:

3.1 AFILIACIÓN ABIERTA Y VOLUNTARIA

Quindío solidario, organismo cooperativo de segundo grado, ubicado en el departamento del Quindío y cuyo ámbito de influencia es el Quindío y Norte del Valle del Cauca, agremia cooperativas y fondos de empleados de todos los sectores económicos desde el año 2000.

Al cierre del año anterior, contábamos con cincuenta y ocho (58) entidades afiliadas activas (a las cuales se les factura), ubicadas en los Municipios de Armenia, Circasia, Calarcá, Montenegro, Quimbaya, La Tebaida, y en el Valle, Caicedonia.

La distribución de actividades de nuestros asociados es la siguiente:

TIPO DE ACTIVIDAD	NÚMERO DE ENTIDADES	% DE REPRESENTACIÓN
Ahorro y Crédito	3	4%
Financieras	2	4%
Banco Cooperativo	1	2%
Aporte y Crédito	7	13%
CTA	4	8%
Especializada Seguros	2	4%
Especializada Transporte	17	29%

Agropecuaria	2	4%
Especializada Turismo	1	2%
Fondo de Empleados	15	23%
Multiactivas	4	8%
TOTAL ASOCIADAS	58	100%

Del total de asociadas, solo se cuenta a quienes se sigue facturando, pues se le ha suspendido la facturación, por solicitud de la empresa y aprobación del Comité Ejecutivo a 11 entidades (fondos de empleados y cooperativas), siguiendo con ellos el convenio asociativo y atención, así como en algunas ocasiones, asistir a cursos de manera gratuita. Esto se hace con entidades que por motivos económicos no pueden seguir pagando la cuota en algunos meses.

INGRESOS Y RETIROS

Ninguna solicitó retiro. El capital social quedó estable y no se usó el Fondo de Amortización de aportes para hacer recompra capital social.

Coovisenal, Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Nacional, ingreso como asociado nuevo, después de reuniones realizadas para asesoría.

La asociación sigue trabajando como canal de las entidades cooperativas ante los diferentes estamentos públicos y privados ejerciendo su función gremial, por ello, hicimos mesas de trabajo en:

Educación

Durante el año 2019 se trabajó de la mano con las Secretarías de Educación Municipal y Departamental, y con la Universidad del Quindío con el fin de sacar adelante el convenio de Fondo Común de Becas. Dado que el Decreto 2150 de 2017 obliga que a partir del año 2020 se debe tributar del total de los excedentes, el 20% como impuesto de renta a la DIAN, y que a partir del 2019 este valor de inversión presentó una afectación del 50% por la misma norma. Debido a ello tuvo que reducir el número de beneficiarios de la Alcaldía y dejar solamente los beneficiarios del municipio con las mejores notas y que estuvieran en los últimos semestres, los beneficiarios de las

entidades aportantes (antiguas ya actuales) y las reclusas de la Carcela María Cristina.

Temas Agroindustriales

Se espera impulsar la creación de cooperativas agropecuarias, por ello se presentaron proyectos a:

Fortalecimiento de Asociaciones rurales UAEOS - ALCALDIA DE ARMENIA
Fortalecimiento de Asociaciones Rurales - Coopac - UAEOS

Así mismo se atendió reuniones con la Secretaría de Desarrollo Económico de Armenia para continuar con la vinculación en el fortalecimiento asociativo en la ciudad. Sobre ello se trabajó con la Minirista de Armenia, algunas asociaciones ubicadas en Arenia y Calarcá.

Cámara de Comercio

Seguimos trabajando de la mano con la Cámara de Comercio de Armenia, en la asesoría al personal interno y siguiendo con el convenio verbal en el cual las consultas sobre entidades sin ánimo de lucro las remiten a la Asociación.

3.2.2 REPRESENTACIONES

Como organismo de representación podemos dar cuenta de nuestro apoyo a los siguientes proyectos y programas:

Junta Directiva Confecoop Nacional

La Dirección Ejecutiva como miembro de la Junta de Confecoop Nacional, asistió regularmente a todas las reuniones y participó activamente dejando las propuestas o iniciativas que surgen desde la regional.

Como balance podríamos decir que hemos consolidado una posición con base en criterios y argumentos, además de fortalecer un liderazgo especialmente entre los participantes por las asociaciones regionales.

Entre algunas normas de incidencia desde la Confecoop fueron:

Ley 1955 de 2019 Plan Nacional de Desarrollo.

Se aprobó el proyecto de ley que adopta el PND. Se resaltan los siguientes artículos aprobados que benefician directamente a las cooperativas.

"ARTÍCULO 204. EXONERACIÓN DE APORTES. *Adiciónese un inciso al párrafo 2 del artículo 114-1 del Estatuto Tributario, así:*

Las entidades de que trata el artículo 19-4 del Estatuto Tributario conservan el derecho a la exoneración de que trata este artículo".

"ARTÍCULO 347°. FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA. *Le corresponderá al Gobierno nacional diseñar, formular e implementar la política pública integral estatal para la promoción, planeación, protección, fortalecimiento y desarrollo empresarial de las organizaciones de la economía solidaria, determinadas en la Ley 454 de 1998; con especial énfasis en la economía solidaria rural y campesina, por el fomento de la equidad de género, en favor de las madres cabeza de hogar y por el emprendimiento y asociatividad de la juventud y los trabajadores. La política pública establecerá los mecanismos para el fomento y desarrollo del servicio de ahorro y crédito solidario que mediante los Fondos de Empleados se construyen a nivel nacional.*

PARÁGRAFO PRIMERO. *Para el efecto se creará la Comisión Intersectorial para la Economía Solidaria en la cual confluirán e interactuarán las diversas entidades del orden nacional de la rama ejecutiva con el objetivo de coordinar y armonizar las políticas, planes programas y acciones necesarias para la ejecución transversal e integral de la política pública de la economía solidaria y su articulación con otras políticas de desarrollo económico y empresarial.*

PARÁGRAFO SEGUNDO. *En la política de la que trata este artículo, el Gobierno nacional deberá diseñar los incentivos y estrategias para las empresas que fomenten la creación, desarrollo y subvención de Fondos de Empleados que beneficien directa e indirectamente a sus trabajadores con el ánimo de incrementar actores dentro de la economía solidaria en el territorio nacional".*

- **Bancada Parlamentaria Cooperativa.** Aunque conformar una bancada es una tarea compleja, la misma se ha venido consolidando y lo que se requiere en lo sucesivo



es mantenerla viva y activa, porque es una ganancia muy importante en materia de incidencia política. Se está definiendo una fecha para adelantar una reunión con los coordinadores de la bancada, con el fin de evaluar la agenda parlamentaria para las próximas legislaturas.

- **Decreto sobre riesgo de liquidez expedido por el Ministerio de Hacienda.** Desde octubre de 2017 se recibió el borrador de agenda normativa del Ministerio de Hacienda y, derivado de las inquietudes presentadas por el sector cooperativo respecto al fondo de liquidez sobre el ahorro permanente, Confecoop presentó un documento que sustentó la necesidad de equiparar la normativa que en esta materia tienen los fondos de empleados, es decir, que para las cooperativas se redujera el porcentaje del fondo de liquidez sobre el ahorro permanente, del 10% al 2%. Dicha gestión se materializó finalmente en 2019 con la expedición de un nuevo decreto relativo al riesgo de liquidez, permitiendo liberar en el sector cooperativo cerca de \$84.000 millones para ser colocados por la entidades en cartera.

- **Banca de Oportunidades.** Se ha hecho un acercamiento con el Programa Banca de las Oportunidades, planteándose la construcción de una agenda de trabajo de mediano plazo, que vaya más allá del reporte de información para el informe de inclusión financiera anual.

Dado que hay debilidades en la información por parte del sector cooperativo, especialmente en lo relacionado con el reporte de las cuentas de ahorro, se requiere de un mayor nivel de confianza y oportunidad en el tipo de reporte, porque de ellos es de donde el gobierno construye elementos de política pública y para el sector es la oportunidad de mostrar su incidencia a nivel local y regional.

- **SENA.** Se va a ajustar el reglamento del Fondo Emprender y hay un interés del Viceministerio de Comercio para que se abra un poco más el perfil de proponentes, de manera que puedan incluirse proyectos asociativos.

CONCEPTO DE LA DIAN SOBRE MANEJO DE NOMINAS EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO: Aclara la DIAN que el espíritu de la norma es que los recursos de nómina, para ser deducidos del impuesto de renta, deben ser consignados no solo en entidades vigiladas por la Super Financiera, sino también por las Cooperativas de Ahorro y Crédito, aunque estas estén vigiladas por la super solidaria, ellas también hacen actividades financieras legales y están en la vía de bancarizar a

la población colombiana. El concepto se envió a los correos de los directivos y se emitió un boletín.

El Gobierno Nacional llamó a los sectores para una mesa de concertación nacional, Confecoop está asistiendo y presentara las propuestas del sector para el gobierno nacional.

SUPERSOLIDARIA: Se envió solicitud para que los fondos sociales continuaran siendo un pasivo y no patrimonio. La SES aceptó la posición del gremio y emitió un documento en este sentido.

La vigilancia de la Supersolidaria durante este periodo estará encaminada a la implementación de riesgos. De igual forma, se le solicitó al ente de control que antes de sancionar unas mesas donde se realice pedagogía de todos los temas vigilados.

2020: Durante este año se espera el ajuste legal para promover el desarrollo empresarial cooperativo, uno de los temas es reducir número para constitución, permitir el ánimo de lucro entre otros y poder asociar entidades con ánimo de lucro en nuestras empresas. Otra de las normas que permite discutir mecanismos de inserción y formalización laboral a través del modelo cooperativo, se buscaría ajustar las CTA con indicaciones de organismos de trabajo.

3.3 PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

Aún con las dificultades de capacitación y de convenios, seguimos con la autosuficiencia financiera y estamos en búsqueda del desarrollo socioeconómico mediante una eficiente gestión de los recursos y el fortalecimiento de la Estructura económica.

QUINDÍO SOLIDARIO está permanentemente ampliando su portafolio de productos y Servicios complementarios de educación, asistencia empresarial y cultura, con un alto valor agregado, con valores diferenciales para asociados, pero siempre garantizando oportunidad de acceso, asesoría, respuesta y calidad del servicio que se contrata, lo que contribuye a generar un bienestar económico entre nuestros asociados.

Uso de los Servicios

El promedio de uso de servicios por asociado, lo dividimos por eventos, de la siguiente manera:

Asistencia a Asambleas: **100% asociados.**
Durante la vigencia 2019 asistimos a 67 asambleas a las cuales fuimos invitados.

Seminarios: **92% asociados**

Seminarios: 80% asociados
Cursos Básicos: 83% asociados
Capacitaciones Privadas: 100% asociados
Consultas escritas: 80% asociados
Consultas telefónicas: 90% asociados

PROMEDIO DE USO DE
SERVICIOS: 93%

Este indicador mejoró con respecto del año 2018 que se ubicaba en el 90%, el mismo indica que de cada 10 consultas y participaciones, 9 son asociados, el otro puede ser entidades no asociada o personas que aún no han conformado su empresa solidaria.

Durante el 2019 logramos convocar para seminarios y capacitaciones a 1.000 personas.

Un resumen en los indicadores de la cobertura de servicios por parte de la Asociación a diciembre 31 de 2019, nos muestra el siguiente comportamiento:

Asesoría a Entidades y Personas para Constitución de Empresas Solidarias

De cada 10 personas que se acercan a QUINDÍO SOLIDARIO para pedir asesoría en constitución de cooperativas o fondos de empleados, solo 2 realmente tienen la necesidad de constituirlos, las otras 8 necesitarían de una empresa con ánimo de lucro o la actividad que quiere desarrollar no cabe dentro del modelo escogido.

De las 5 posibles empresas que se pudieran formar, solo llega a feliz término 1.

Durante el 2019 se asesoraron cerca de 30 personas con interés de conformar una entidad cooperativa, se les explica el procedimiento para constitución, las responsabilidades tributarias y legales, no sin antes realizar una evaluación a las necesidades que tienen para determinar si este tipo de entidades es la que realmente

necesitan. Este número de personas asesoradas conformaron dos empresas cooperativas.

Empresas Comerciales y Estatales Asesoradas

Durante el 2019 seguimos en la tarea de defender la imagen y difundir el modelo cooperativo, por ello, asesoramos a distintas entidades estatales y privadas que o bien tenían algún problema con empresas cooperativas o querían conocer más el esquema para conformar una empresa solidaria. Entre ellas están: Berlham, Hospitales de Montenegro, Génova y Calarcá, Actuar, Universidad EAM, Universidad del Quindío, Universidad La Gran Colombia, Grandes Superficies.

Revisión y Reforma de Estatutos, Adecuación Documentación Legal

Se le hizo reforma de estatutos a 16 entidades asociadas, adecuándolos a la normativa vigente y las nuevas necesidades de la empresa, pero siempre respetando el objeto social para el cual fue creada. Se crearon reglamentos para 27 empresas asociadas.

INDICADOR	BASES	VALORES	%	INTERPRETACIÓN
Asesorías en Constitución	No. constituciones	2	7%	El 7% de las asesorías ofrecidas para constitución de nuevas entidades solidarias se han cristalizado en empresa.
	No. Asesorías	30		
Emisión de conceptos	No. conceptos escritos emitidos	63	1.08	En promedio, los asociados han recibido un concepto (escritos o personales) en temas específicos, durante el 2019.
	No. Total de Asociados Activos	58		
Mantenimiento entidades	No. de mantenimientos realizados	314	5	En promedio, los asociados han recibido 5 visitas o llamadas de mantenimiento o para resolver sus situaciones particulares.
	No. Total de Asociados	58		
Consultas oficina	No. asesorías promedio diario	10	10%	



	No. total de empresas	60		El 60% de las empresas se asesoran diariamente en nuestra empresa.
Asistencia a eventos (total Sector)	No. promedio de participantes por evento	35	58%	El 58% de las empresas solidarias legalmente constituidas en la región, participa de los eventos educativos que realizamos.
	No. Total de entidades	60		
Asistencia a eventos (asociados)	No. promedio de participantes por evento	35	60%	El 60% de las empresas asociadas asisten a nuestros eventos educativos.
	No. Total de asociados Activos	58		

Se sigue trabajando por el apoyo de todas las entidades asociadas, fomentando la necesidad de estar afiliados, teniendo como estrategia la oportunidad en las consultas que realizan los asociados, que en todos los casos es inmediata. Este servicio, que nos caracteriza, hace que las empresas no asociadas piensen en la afiliación a la asociación como una herramienta administrativa.

Temas consultados

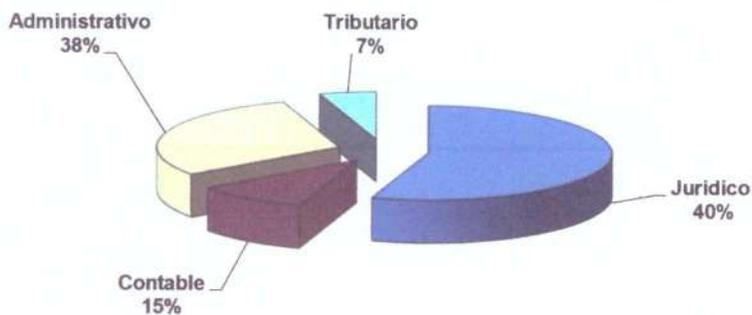
Los temas de reiterada consulta son:

1	Reforma de Estatutos
3	Código de Buen Gobierno
4	Habilidad Asociados
5	Participación en Asambleas
6	Préstamos de Asociados
7	Manejo de Cartera
8	Responsabilidades de Órganos de Administración y Control
9	Derecho de inspección
10	Debido Proceso
11	Sarlaft
12	Proceso de Exclusión de Asociados

- 13 Procesos de sanción para Directivos
 - 14 Liquidación de entidades
 - 15 Actuaciones de la Representación Legal
 - 16 RUES: Obligación de registro y tema renovaciones
 - 17 Contratos
 - 18 Cobro de Cartera
 - 19 Comité de Evaluación de Cartera
 - 20 Fondos Mutuales Vs Fondos Patrimoniales
 - 21 Fondos asimilables a Seguros
 - 22 Conversión de Entidades
 - 23 Fondeo Entidades Cooperativas
 - 24 Aportes Extraordinarios
 - 25 Asambleas Extraordinarias: Temas, convocatoria, límites
 - 26 Fondos Sociales: Reglamentación, forma de Alimentarlos
-

- 27 **Revisoría Fiscal: contrato, remuneración y responsabilidades**
- 28 Pruebas de auditoría interna
- 29 interpretación Ley Libranzas
- 30 Capital Mínimo Irreductible
- 31 Retiro de Asociados y Retención de Aportes
- 32 Captación de Recursos Públicos por parte de Entidades Cooperativas con Actividad Financiera
- 33 Aplicación Ley Mipymes para CTA'S
- 34 Renovación Automática de Contratos laborales
- 35 Manual de Cartera
- 36 Convenio de Libranza. Operadores de Libranzas. Inscripción RONEOL
- 37 Obligatoriedad Aprendices SENA
- 38 Ineficacia Asambleas
- 39 Obligaciones laborales Cooperativas de Transporte
- 40 Fondo de Reposición, Cooperativas de Transporte
- 41 Alianzas Entidades Cooperativas
- 42 Manipulación de Actas

43	Coadministración
44	Parafiscales cooperativas de Transporte
45	Apertura del Vínculo Fondos de Empleados
46	Servicios Conexos al Transporte
47	Elección Delegados
48	Pólizas de Manejo
49	Control de Legalidad Asambleas
50	Límite de Aportaciones
51	Descuentos permitidos y límites de los mismos
52	Exclusión Asociados inactivos
53	Acciones de Responsabilidad
54	Ejecución Presupuestal
55	Manejo y Funcionamiento de Comités
56	Transformación Otras Formas Asociativas



Proporción de temas consultados

El tema más consultado sigue siendo el jurídicos (55%), subiendo 15% con respecto al 2018, sigue primando la consulta por tener vacío en el estatuto de la empresa, continúa el tema

administrativo, destacándose el manejo de Asambleas y el funcionamiento de los órganos de dirección y control, le prosiguen en su orden los temas contables (15%) y tributarios (7%), en los cuales se destacan los impuestos nacionales y locales.

3.4 AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

Somos un organismo sin filiaciones políticas, la imagen neutral nos caracteriza y nos permite seguir con nuestra labor de interlocución con todos los sectores políticos, económicos y gremiales, sin ningún problema.

Teniendo lazos cercanos con los órganos de supervisión (Superintendencia de la Economía Solidaria, Superintendencia de Puertos y Transporte, Ministerio de Protección Social y DIAN), nos hemos mantenido neutrales y hemos podido colaborar a las entidades cooperativas a solucionar sus problemas ante estos estamentos.

Continuamos siendo independientes y autónomos en la parte económica, muestra de ello el ofrecimiento de servicios gratuitos a los asociados (consultorías, asesorías y algunas capacitaciones)

PLAN DE DESARROLLO

Durante el año 2019 los planes de acción táctica de la Asociación se cumplieron en un 90%, destacándose el eje de educación y la prudencia en el manejo de los gastos y erogaciones. No se ejecutaron los proyectos que dependían de otros entes y la integración regional de directivos que quedó pendiente para el primer semestre de 2020.

CONTABILIDAD

Se garantizó la información contable de manera oportuna y confiable. Se Garantizó el cumplimiento de las obligaciones (tributarias, seguridad social)

SEGURIDAD SOCIAL

Durante el año 2019 se cumplió con todas las obligaciones de seguridad social de manera oportuna.

IMPUESTOS

Se cumplió de manera oportuna y en su totalidad con todas las obligaciones tributarias como retención en la fuente, declaración de renta, tasa de contribución y reportes ante la Superintendencia de Economía Solidaria.

ADECUACIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS AL INTERIOR

Se adecuaron reglamentos de los fondos sociales y las políticas contables, especialmente en recuperación de cartera.

3.5 FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN

PRODUCCIÓN DE MEDIOS IMPRESOS

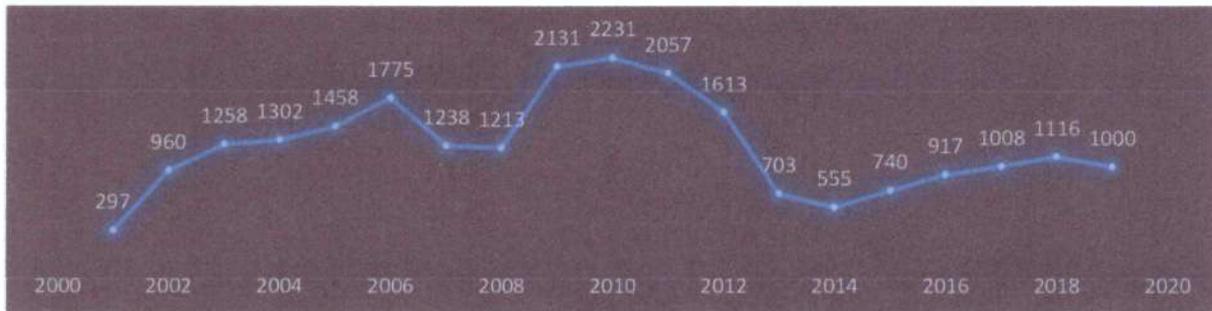
La Asociación sigue cumpliendo con el principio de información enviando a las entidades asociadas todas las nuevas normas de los entes gubernamentales, además actualizando a las entidades asociadas por medio del Boletín, en el año 2019 se enviaron informadores con las últimas actualizaciones en el sector, con periodicidad mínima quincenal.

Para cuidar el medio ambiente, se envía al correo electrónico de los asociados este documento y por esta misma vía, las últimas normas que aplican a las asociadas.

La Asociación está acreditada por la UAEOS, Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias para impartir educación en Economía Solidaria y para el trabajo asociado, esta renovación se llevo a cabo en el segundo semestre de 2019, y está vigente por tres años.

SERVICIOS EDUCATIVOS ABIERTOS

Se llevaron a cabo 40 actividades entre Cursos, Talleres, Seminarios y encuentros con una asistencia total de 1000 personas, lo que representa un promedio de 35 personas por evento.



La gráfica anterior muestra como se ha comportado la asistencia a los servicios educativos de la asociación. A 2019 se habían capacitado 23.858 personas.

ACOMPAÑAMIENTOS A COMITÉS

Como un nuevo servicio de la asociación, se implementó acompañamiento a diferentes comités. Se realizaron 27 acompañamientos a comités de: Solidaridad, Liquidez,

3.6 COOPERACION ENTRE COOPERATIVAS

La Asociación apoyó de manera irrestricta a la única Central Cooperativa de segundo grado que queda en el país: COOPCENTRAL, abriendo sus puertas para que atendiera sus negocios con el apoyo comercial de la asociación y apalancara con créditos a las entidades solidarias de la región.

Se constituyeron tres mesas con 72 participantes en total:

- ▶ Mesa de Fondos de Empleados
- ▶ Mesa Contable
- ▶ Mesa de Transporte

Dichas mesas tienen como fin la participación de todos los asociados en los temas puntuales de cada forma asociativa. Se hicieron 9 reuniones de todas las mesas, con conclusiones y tareas que se están aún trabajando.

JUEGOS COOPERATIVOS

Se realizaron en la sede del fondo de empleados de la universidad del Quindío, reuniendo 10 entidades con 86 participantes. Se premiaron los tres primeros lugares de Fútbol, Voleibol, Baloncesto, natación, sapo, parqués y dominó. Fue un hermoso día de integración real entre las entidades

FONDO DE GARANTIAS MAS SOLIDARIOS

Desde el año 2018 se dio inicio al trabajo con el fondo de garantías, que funciona como un fondo mutual de apoyo a las entidades asociadas, pudiendo estas aumentar la cartera, pues cuentan con una bolsa de recursos que apoya asociados que desean hacer crédito y no tienen la posibilidad de una garantía o codeudor.

Este fondo se diferencia de otros porque son las mismas entidades las que, según sus necesidades adecúan tasa y condiciones. Otra gabela muy grande es que pueden (si su especialización lo permite) tener los fondos en sus propias empresas y todos pueden monitorear su movimiento, pues las cuentas abiertas son individuales y se envían extractos a cada entidad participante.

Dicho fondo terminó a 31 de diciembre con la siguiente información:

Entidad	Número de Créditos	Créditos	Garantía	Fondo	Comisión QS	Iva Comisión	Total	Total recaudado
cooascender	46	\$ 41.144.000	\$ 1.234.320	\$ 987.456	\$ 246.864	\$ 46.904	\$ 1.281.224	\$ 613.212
cofincafe	317	\$ 1.436.820.812	\$ 63.578.474	\$ 51.914.900	\$ 11.663.573	\$ 2.216.079	\$ 65.794.554	\$ 65.794.554
coomoquin	19	\$ 59.700.000	\$ 1.791.000	\$ 1.432.800	\$ 358.200	\$ 68.058	\$ 1.859.058	\$ 1.859.058
coopiss	154	\$ 1.373.152.000	\$ 51.293.207	\$ 41.034.565	\$ 10.258.642	\$ 1.949.142	\$ 53.242.348	\$ 53.242.348
fedepetal	168	\$ 661.080.000	\$ 17.489.400	\$ 10.254.044	\$ 3.497.880	\$ 664.597	\$ 14.416.521	\$ 18.154.001
fodecom	365	\$ 1.478.953.320	\$ 43.447.209	\$ 34.757.767	\$ 8.689.442	\$ 1.650.994	\$ 45.098.203	\$ 36.859.562
comfenalco	404	\$ 1.900.698.204	\$ 53.264.346	\$ 42.611.477	\$ 10.652.869	\$ 2.024.045	\$ 55.288.391	
Total	1473	\$ 6.951.548.336	\$ 232.097.955	\$ 182.993.009	\$ 45.367.469	\$ 8.619.819	\$ 236.980.300	

Asesorías - Plataforma y Reclamaciones

Se ha realizado constante acompañamiento y asesoría a las entidades respecto al fondo, las principales asesorías se otorgan respecto al reporte de los créditos cada mes, y los casos de novaciones cuando se presentan. Así como el instructivo para realizar las reclamaciones. El área de tesorería reporta junto con la facturación el estado de los créditos, y el valor del fondo a cada entidad.

Por motivo de los cambios y negociaciones con las entidades se realizó cotización para un ajuste en la plataforma que es desarrollo propio.

Se han realizado reclamaciones de COFINCAFE, FODECOM Y FEDEPTAL, y se han realizado abonos por recuperación de cartera.

FONDO DE EDUCACION FORMAL

Durante los últimos años, están han sido las inversiones realizadas a través de la asociación:

CONCEPTO	VALOR
CONSTRUCCION DE AULAS INVERSION 2008	\$71.736.304
BECAS UNIVERSITARIAS RECIBIDOS 2009	\$99.353.200
BECAS UNIVERSITARIAS RECIBIDOS 2010	\$261.796.314
BECAS UNIVERSITARIAS RECIBIDOS 2011	\$399.137.583
BECAS UNIVERSITARIAS RECIBIDOS 2012	\$416.475.535
BECAS UNIVERSITARIAS RECIBIDOS 2013	\$521.225.673
BECAS UNIVERSITARIAS RECIBIDOS 2014	\$391.956.766
BECAS UNIVERSITARIAS RECIBIDOS 2015	\$571.836.742
BECAS UNVERSITARIAS RECIBIDO 2016	\$646.366.005
BECAS UNVERSITARIAS RECIBIDO 2017	\$572.698.050

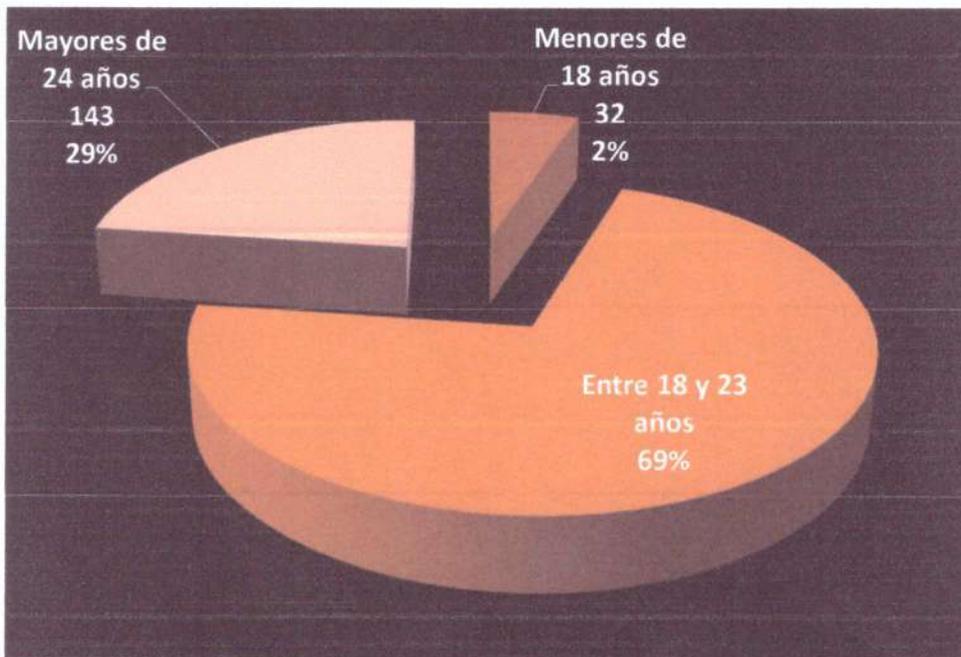
BECAS UNVERSITARIAS RECIBIDO 2018	\$400,611,117
BECAS UNVERSITARIAS RECIBIDO 2019	\$254.109.474,89
TOTAL INVERSION EDUCACIÓN FORMAL EN FONDO COMÚN ADMINISTRADO POR QUINDÍO SOLIDARIO	\$4.604.302.764

Esta es una muestra de lo que es la verdadera incidencia social cuando se unen esfuerzos.

En el 2019 becaron a 431 estudiantes en el primer semestre y 327 segundo semestre, con promedios de notas de 4,15 en sus semestres. Quedó un remanente para inversión de \$16.307.708,78 para ser invertidos en conjunto con los recursos recogidos para ejecutar en 2020. Este valor ya lo tiene la Universidad del Quindío.

El 70% de los becados son mujeres, el porcentaje restante hombres.

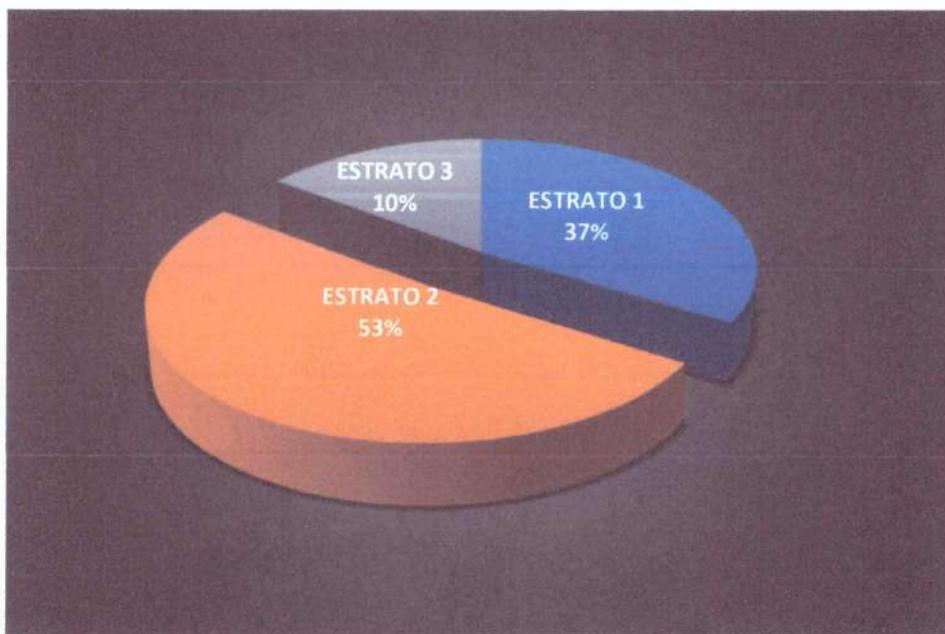
POR GRUPO ETAREO



El 2% de los becados son menores de 18 años, el 69% de los estudiantes apoyados tienen entre 18 y 23 años, son estudiantes recién salidos de los colegios, sin perder el ritmo que traen de estudio y el 29% son mayores de 24 años, la gran mayoría de ellos, son personas que trabajan al interior de las entidades cooperativas o son asociados de ellas.

El 82% de las personas apoyadas están en el programa de becas desde primer o segundo semestre

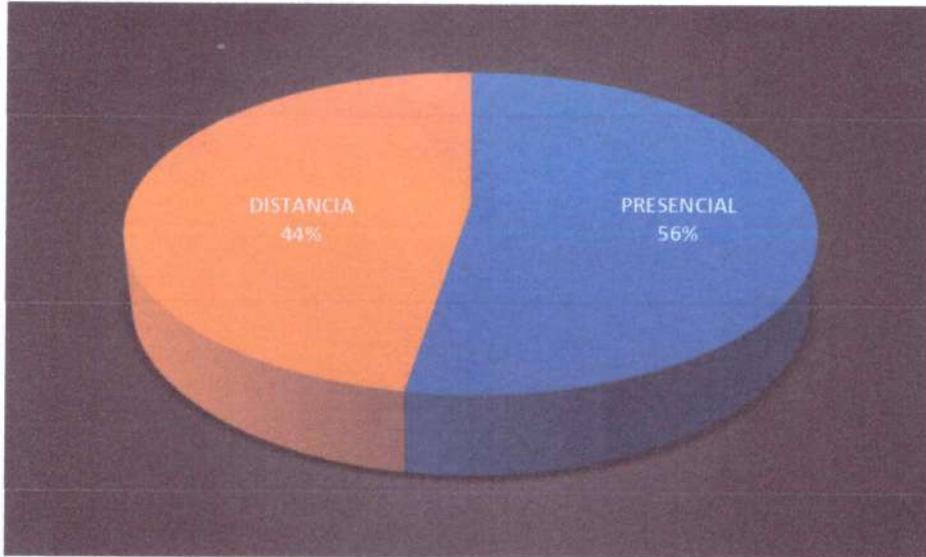
NIVEL SOCIOECONÓMICO



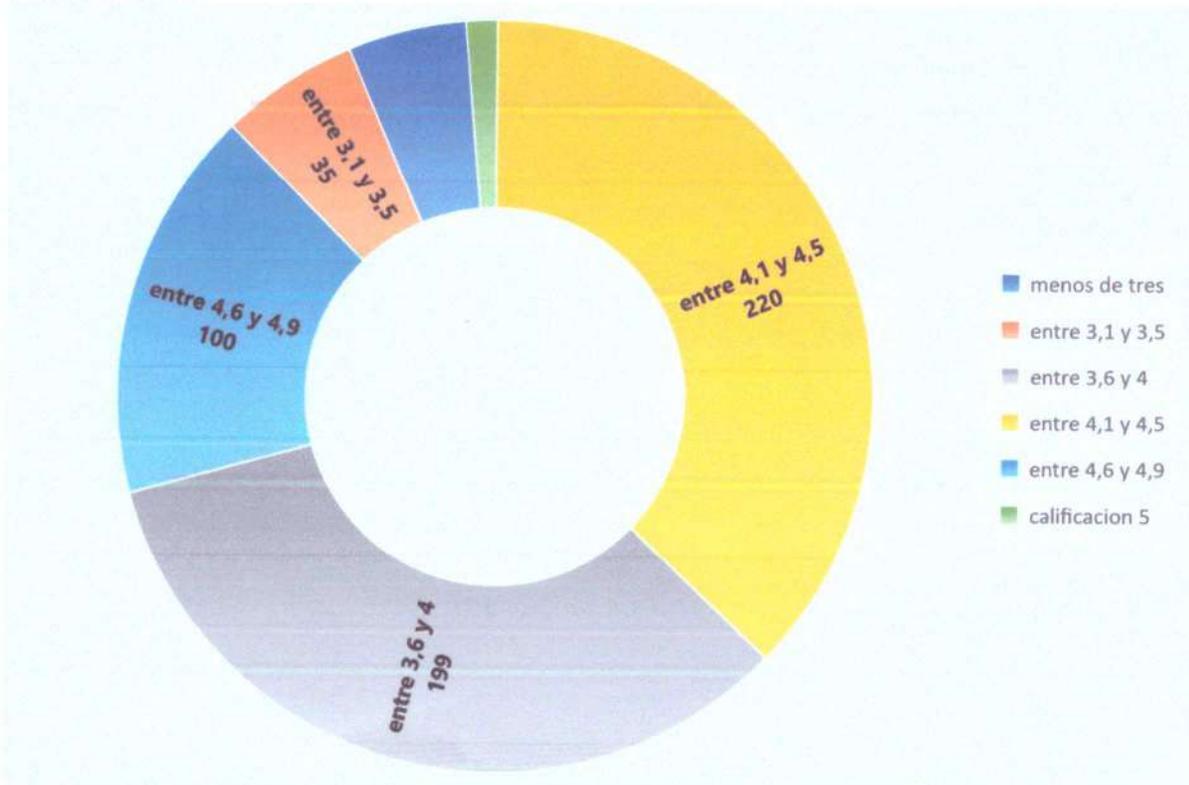
PROGRAMAS QUE ESTUDIAN LOS BECADOS

CONTADURIA PUBLICA
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL
ADMINISTRACION DE NEGOCIOS
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ADMINISTRACION FINANCIERA
LENGUAS MODERNAS
BIOLOGIA
LIC. EN PEDAGOGIA SOCIAL PARA LA REHABILITACIÓN
ECONOMIA
INGENIERIA CIVIL
CIENCIAS SOCIALES CON ENFASIS EN EDUCACION BASICA
TRABAJO SOCIAL
INGENIERIA DE SISTEMAS
LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA
GERONTOLOGIA
INGENIERIA DE ALIMENTOS
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
EDUCACION FISICIA Y DEPORTES
INGENIERIA ELECTRONICA
LICENCIATURA EN MATEMATICAS
MEDICINA
ENFERMERIA
TEC. EN INSTRUMENTACION ELECTRONICA
ARTES VISUALES
CIENCIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN
QUIMICA
FILOSOFIA
FISICA
TECNOLOGIA AGROPECUARIA
TECNOLOGIA OBRAS CIVILES
TOPOGRAFIA

MODALIDAD DE ESTUDIO



PROMEDIOS



El promedio del año es de 4.1, bajó en 0.1 con respecto al año anterior.

PROMOCIÓN OTROS EVENTOS

PROMOCIÓN DE EVENTOS NACIONALES DE OTRAS ENTIDADES	
ACTIVIDAD	ASISTENTES ARMENIA
Encuentro de Cooperativas de Ahorro y crédito	4
Congreso Cooperativo	12

3.7 COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Se están desarrollando programas de capacitación cooperativa gratuita a comunidades vulnerables, además, estamos realizando cursos abiertos a los asociados, para que sin costo o con costos mínimos capaciten su personal y sus agremiados.

APOYO EDUCATIVO PARA RECLUSAS DE LA CARCEL MARIA CRISTINA

Se sigue con el apoyo de las becas para 6 reclusas de la cárcel María Cristina, ya están cursando su 6 semestre con notas por encima de 4. Este es un apoyo real a la reiteración a la sociedad de estas personas.

PRACTICANTES

Se tiene un convenio con la Universidad del Quindío, ente que nos proporciona estudiantes de último semestre de carreras administrativas para que realicen sus pasantías en nuestras entidades. Durante el último año se tuvieron 10 estudiantes, que terminadas sus carreras, normalmente siguen laborando en las entidades que hicieron sus pasantías.

FORO CON ASPIRANTES A LA ALCALDIA DE ARMENIA Y GOBERNACION DEL QUINDIO

Durante el 2019, la asociación realizó infinidad de entrevistas con aspirantes a corporaciones y cargos públicos: alcaldías, gobernación del departamento, concejos municipales, entre otros. Dichas reuniones se hicieron para dar a conocer el sector y su problemática, para que fuera tenido en cuenta al ellos llegar a sus cargos.

11

Se hizo un gran foro con 120 participantes en el mes de septiembre, donde se reunieron la gran mayoría de aspirantes a los cargos más importantes del departamento y la ciudad capital. El foro fue de mucha altura y participación en preguntas, logrando un compromiso de todos por apoyar el sector cooperativo.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ASOCIACIÓN.

Durante el 2019 QUINDÍO SOLIDARIO registró un desempeño financiero favorable por décimo noveno año consecutivo, es decir, que a pesar que el objeto de esta entidad no es generar excedentes sino servicio, nunca ha presentado pérdida en los balances presentados en las ocho Asambleas anteriores.

Este desempeño financiero estuvo soportado básicamente en el apoyo de los asociados, en la realización de importantes eventos sectoriales y en la adecuada administración de los recursos, todo lo cual permitió desarrollar cabalmente las actividades de representación y defensa que adelanta la entidad.

El presupuesto de ingresos de la asociación está integrado principalmente por dos componentes: Las cuotas de sostenimiento pagadas por los afiliados y la ejecución de proyectos especiales al servicio del cooperativismo.

4.1 ACTIVO

Los activos de la asociación ascienden a \$397.273.601. Los mismos están representados principalmente por:

Bancos y otras entidades con actividad financiera \$137.964.873
Fondos Fiduciarios \$32.203.967
Inversiones: \$142,552,073
Cuentas por Cobrar \$23,423,010
Propiedad, planta y Equipo \$61,129,679

Los bancos presentan un valor alto por los fondos de garantías de las entidades que han confiado su cartera en la asociación. Este valor cerró en \$127.601.511. que se presenta como un activo, pero de igual forma se reconoce como pasivo, pues es de las empresas asociadas que tomaron el servicio.

EL ACTIVO PROPIEDAD DE LA ASOCIACIÓN ES DE \$269.672.090

4.2 PASIVOS

El pasivo de la entidad asciende a \$ 205.096.204. El mismo está representado en un 69% por los depósitos recibidos en Garantías (\$141.556.503), el 15% es un ingreso recibido para un tercero (\$30.151.495), que es el Hospital San Juan de Dios, cuyo recaudo está destinado a la dotación del 7 Piso de nuestro hospital. El porcentaje restante, es decir el 16%, equivalente a \$33.284.904 si es de la Asociación y el mismo incluye las cuentas por pagar (\$18 millones), Fondos Sociales (\$1.6 millones), impuestos por pagar (\$4.5 millones) y beneficios a empleados (\$8.8 millones)

La asociación se sigue caracterizando por el manejo juicioso y prudente de sus obligaciones, tal como lo demuestra el balance.

A la fecha, no se tienen obligaciones pendientes con los entes de control, incluyendo en estos a la DIAN.

EL PASIVO REAL Y PROPIO DE QUINDIO SOLIDARIO ASCIENDE A \$33.284.904

QUINDIO SOLIDARIO TIENE A 31 DE DICIEMBRE \$8 PESOS DE RESPALDO DE ACTIVOS PROPIOS PARA PAGAR LOS PASIVOS PROPIOS

4.3 PATRIMONIO

El patrimonio de la asociación muestra una tranquilizadora tendencia creciente, ubicándose al cierre del ejercicio en \$192.177.307.

El patrimonio está compuesto por capital social (\$58,119 millones) que es el 30.24% del rubro; las reservas que ascienden a \$26,671 millones, que equivalen al 13.88%; el fondo de destinación específica \$59.239.968 (30.83%) la adopción por primera vez de NIIF, que asciende a \$40.683 millones, monto que representa el 21,17% del patrimonio, y el resultado del ejercicio que es el 3.88% (\$7,462 millones).

4.4 INGRESOS

Del total de ingresos propios, que suman \$281.862.701. Este rubro presentó una disminución del 19,8% por los convenios que se tenían formados y no se ejecutaron (proyectos Alcaldía y UAEOS) y por eventos planificados no ejecutados: Integración regional de Directivos.

Los ingresos se recibieron de estas fuentes principalmente:

Eventos educativos \$83.754.594, que corresponde al 30%.

Cuotas de sostenimiento \$147,448,003 que corresponde al 18%.

Otros ingresos (fondo de garantías más solidarios) \$50.660.104, correspondiente al 52%

Como se puede observar ya el fondo de garantías empieza a convertirse en un buen soporte de ingresos de la asociación.

4.5 COSTOS Y GASTOS

Los costos por temas de educación y capacitación bajaron en un 51% dado que como se había manifestado, no se ejecutaron algunas actividades.

Del rubro general de gastos, este tuvo también comportamiento a la baja, en 11%.

Componen la cuenta de gastos:

Gastos de personal que ascienden a \$141.580.262 millones, equivalentes al 60,10%

Gastos generales en el orden de \$79.912.962, que representan el 33.92%.

Del último rubro, los costos de los servicios educativos ascienden a \$37.207.993.

Es de anotar que desde el mes de agosto no se tuvo el gasto de nómina del cargo de la dirección ejecutiva, lo cual hizo que el gasto de personal se redujera en un 13,3%.

4.6 EXCEDENTE

Después de efectuadas las provisiones, depreciaciones y amortización de activos diferidos, el ejercicio generó un excedente de \$7.462.619

Durante los 19 años de existencia de la entidad, nunca ha tenido pérdidas en sus cierres de ejercicios económicos, aún reiterando que el objeto de la asociación no es generar excedentes, es ser autosuficiente y brindara apoyo a las entidades asociadas, prestando un servicio eficiente.

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en la Ley 603 de 2000, sobre propiedad intelectual y derechos de autor, el Comité Ejecutivo informa que la institución ha cumplido con esta disposición legal y que responde satisfactoria y oportunamente con los pagos relativos a la seguridad social de sus empleados.

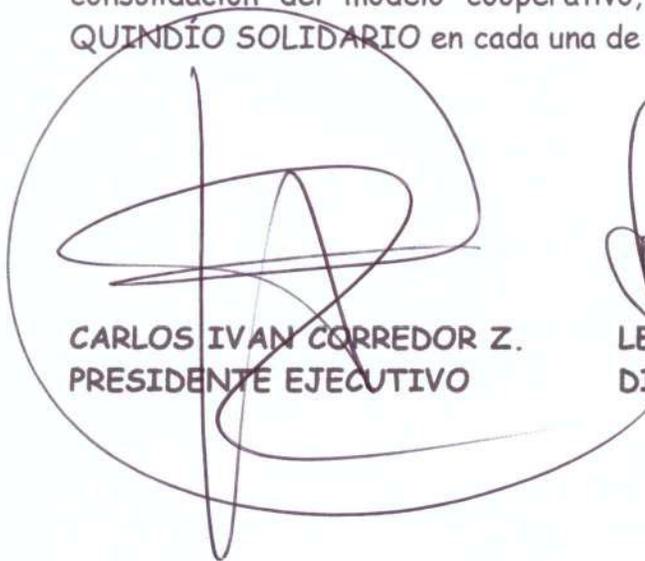
También se realizaron los trámites para actualización en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN, el Registro ante la Cámara de Comercio de los nombramientos y la Reforma Estatutaria de la Asamblea 2019 y el Trámite de Control de Legalidad ante la Superintendencia de la Economía Solidaria

CONSIDERACIONES FINALES

El Comité Ejecutivo, la dirección y los funcionarios de QUINDÍO SOLIDARIO han desempeñado sus funciones con un alto grado de compromiso con la entidad y con el sector, buscando que su trayectoria y experiencia redunden, a través de cada una de sus actuaciones, en beneficios para el sector solidario regional.

No podemos decir menos de la Junta de Vigilancia, órgano que ha estado dispuesto siempre a colaborar eficaz y oportunamente en las distintas acciones emprendidas por la Asociación.

Es de destacar también la actitud solidaria e incondicional con que han contribuido las entidades asociadas a la entidad, a fortalecer el esquema de integración y a la consolidación del modelo cooperativo, así como el acompañamiento brindado a QUINDIO SOLIDARIO en cada una de las actividades realizadas.



**CARLOS IVAN CORREDOR Z.
PRESIDENTE EJECUTIVO**



**LEONOR ROSARIO ESPINOSA H.
DIRECTORA EJECUTIVA**

